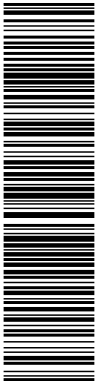


DOCUMENTO Acta de junta de Pleno: 1175424 TD10.02 - Acta PL-16/01/2026-1 20012026	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 5C410-76588-5E7C1 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VÍCTOR BARBERO DIEGUEZ, Oficial Mayor, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 20/01/2026 13:30
	ESTADO FIRMADO 20/01/2026 13:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1175424 5C410-76588-5E7C1 59B8732FCD95C7905666DC4A139AD7019E45593) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

ABF/l dg

Acta sesión extraordinaria del Pleno de 16 de enero de 2026

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DIECISÉIS DE ENERO DE 2026

En el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, siendo las nueve horas y dos minutos del día dieciséis de enero de 2026, previamente citado, se reúne en sesión extraordinaria y primera convocatoria, el Pleno del Ayuntamiento.

Asisten los miembros de la Corporación:

- Grupo Izquierda Unida:**

 - DOÑA MARÍA DEL CARMEN ÁLVAREZ MARÍN. **PRESIDENTA**
 - DON DAVID GONZÁLEZ BARBÉ; Primer Teniente de Alcaldesa, Delegado del Área de Hacienda e Infraestructura
 - DOÑA MARÍA ELENA BEGOÑA RAMÍREZ GUERRERO; Delegada de Fomento, Formación y Empleo, Comercio y Mercados e Igualdad
 - DON NARCISO VITAL FERNÁNDEZ; Tercer Teniente de Alcaldesa, Delegado del Área de Cultura, Fiestas, Juventud y Seguridad Ciudadana
 - DOÑA CARMEN POZO VALLECILLOS; Cuarta Teniente de Alcaldesa Delegada del Área de Medio Ambiente y Playas, Urbanismo y Bienestar Animal; Delegada especial del barrio de la Jara
 - DON DAVID CÁCERES PADILLA; Delegado de Infraestructuras; Delegado especial del barrio de La Algaida-Bonanza
 - DON MIGUEL ÁNGEL CASAL IGLESIAS, Tercer Teniente de Alcaldesa Delegado del Área de Servicios Sociales y Vivienda
- Grupo Socialista:**

 - DON VÍCTOR MORA ESCOBAR
 - DON FRANCISCO TOMÁS PIZARRO GALÁN
 - DOÑA MÓNICA DE LOS DOLORES GONZÁLEZ PECCI
 - DOÑA MÍRIAM PÉREZ MARÍN
 - DON FÉLIX SABIO REDONDO
 - DOÑA IRENE RODRÍGUEZ GUERRERO
- Grupo Popular:**

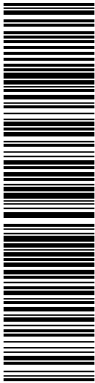
 - DOÑA MARÍA DEL CARMEN PÉREZ BECERRA
 - DON MIGUEL ANGEL GALÁN GARCÍA
 - DON JUAN JOSÉ MARMOLEJO MARTÍNEZ
 - DOÑA ANA SUMARIVA GARCÍA
 - DON MANUEL RUÍZ ROMERO
 - DON JUAN MANUEL SILVA RODRÍGUEZ
 - DON JONATHAN PÉREZ RAMOS
 - DOÑA ESPERANZA ZARAGOZA MARTÍN
 - DON JOSÉ MANUEL PACHECO SÁENZ
- Grupo Vox:**

 - DOÑA MARÍA DEL CARMEN INFANTES HERNÁNDEZ
 - DON MARCOS SESMA MONTES

Excusa su ausencia DON JOSÉ ANTONIO BARBA JIMÉNEZ, integrante del Grupo Socialista.

Concurren también el Interventor Municipal, DON FRANCISCO RUIZ LÓPEZ, y el Oficial Mayor en funciones de Secretario General (por suplencia), VÍCTOR BARBERO DIÉGUEZ, que da fe del acto.

DOCUMENTO .Acta de junta de Pleno: 1175424 TD10.02 - Acta PL-16/01/2026-1 20012026	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 5C410-76588-5E7C1 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICTOR BARBERO DIEGUEZ, Oficial Mayor, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 20/01/2026 13:30
	ESTADO FIRMADO 20/01/2026 13:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1175424 5C410-76588-5E7C1 59B8732FCD95C790566DC4A139AD7019E455593), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do>



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

Acta sesión extraordinaria del Pleno de 16 de enero de 2026

Abierta la sesión por la Presidenta, se entra en el estudio y debate del asunto incluido en el orden del día de la sesión.

ASUNTO ÚNICO: DEBATE SOBRE LA SITUACIÓN DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DE NUESTRA CIUDAD Y MEDIDAS A ADOPTAR POR EL EQUIPO DE GOBIERNO AL OBJETO DE SOLUCIONAR EL PROBLEMA.

Las intervenciones de los miembros de la Corporación se recogen en el Diario de Sesiones (Videoacta).

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidenta se levanta la sesión siendo las nueve horas y cincuenta y un minutos, de lo que, como Secretario, doy fe.

Documento firmado electrónicamente.